

PLAN DE MEJORAMIENTO CONSOLIDADO -CGR DNP														AREA RESPONSABLE	NUMERO DEL SEGUIMIENTO- GESTOR	FECHA DE SEGUIMIENTO	% DE AVANCE FISICO EJECUCION DE	Puntaje Logrado por las actividades	Puntaje Logrado por las actividades (PLAVI)	Puntaje atribuido actividades	AVANCE PLAN MEJORA	CUMP %		
AUDITORIA VIGENCIA	CODIGO HALLAZGO	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCION DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERM.	PLAZO EN SEMANAS	AVANCE FISICO DE EJECUCION	OBSERVACIONES												
PM Auditoria de Desempeño Política Nacional de Humedales Interiores de Colombia	H27B2	A partir de los resultados del seguimiento al Documento CONPES 3801, no existe ninguna evidencia de que el DNP haya evaluado estos resultados.	La no evaluación de los resultados del seguimiento con base en las funciones del DNP de dirigir, planear, evaluar y coordinar las acciones requeridas para la implementación y desarrollo del SINERGA.	Realizar un seguimiento a la implementación del CONPES 3801 de 2014, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Manual Metodológico para la Elaboración de Documentos CONPES, año 2021.	Participar en las sesiones de la Mesa Permanente del Lago de Tota que sean convocadas, en las que se presente el estado de avance de las acciones del CONPES y recomendaciones para avanzar en el mismo.	Acta de la mesa de trabajo.	1	1/09/2021	30/06/2022	43,14	1,00	En atención a la actividad establecida, la Dirección de Ambiente y Desarrollo Sostenible (DADS) recibió a través del oficio de No. 130- 0790 (del 27 de enero de 2022) la invitación de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá (Corpoboyaca) a la reunión de la Mesa Permanente Lago de Tota, prevista para el 04 de febrero del presente año. Dado lo anterior, el equipo técnico de la Subdirección de Gestión Ambiental (SGA) de la DADS participó de manera virtual en la reunión convocada de la instancia en mención, y en la cual se realizó la presentación de las generalidades, el estado de avance de las acciones establecidas en el documento CONPES 3801 'Marejo Ambiental Integral de la Cuenca Hidrográfica del Lago de Tota', así como las recomendaciones para avanzar en el mismo.	DADS	Maria Nancy Ramirez Valencia	31/03/2022	100%	43,14	43,14	43,14	100,00%	100,00%			
TOTAL AUDITORIA DE DESEMPEÑO POLITICA NACIONAL DE HUMEDALES																		45,71			45,71	45,71	100,00%	100,00%
PM Auditoria de Cumplimiento al DNP Enterritorio-Fondo Regional Contratos Plan FRC Vigencia 2016 a 30 de Junio de 2019	HTA	RECURSOS DEL FRCP TRANSFERIDOS AL PAE A. Con corte a Octubre de 2019 no se cuenta con el cierre financiero de los contratos de Córdoba (\$1.310.611.235) Nariño (\$8.795.090.110) y Cauca (\$3.634.045.522) para un total de \$13.739.726.873, lo anterior pese a que el plazo de ejecución era el 31/12/2016 B. Los contratos suscritos con Boyacá, Boyacá, Tolima, Arauca y Santander a pesar de contemplar como plazo el 31/12/2016, hasta la vigencia 2019 tuvieron cierre financiero	Lo observado evidencia que el DNP no efectuó seguimiento a las transferencias realizadas a los departamentos, motivo por el cual, a la fecha no se cuenta con la información de supervisión a la ejecución de los recursos transferidos a los entes territoriales, conforme a las obligaciones pactadas en los mencionados contratos específicos. No fue posible evidenciar la existencia de planes de acción en donde se definieran las metas proyectadas de la destinación de los recursos transferidos dentro del PAE y su ejecución, toda vez que la transferencia del recurso no consultó, por sí sola, el cumplimiento de las metas.	Instar a la entidad territorial desde el GGNPT, la realización del cierre financiero del contrato específico PAE suscrito con el departamento de Cauca.	Oficiar al departamento de Cauca solicitando las notas debidas de las transferencias a las cuentas de la DTN 61011094 y 61011573.	Oficio enviado	2	15/11/2021	31/03/2022	19,43	2,00	1. Se remitió oficio el 1 de diciembre de 2021, con radicado N° 20214331330081 a la Gobernación de Cauca solicitando las notas debidas de las transferencias a las cuentas de la DTN 61011094 y 61011573. 2. Se cuenta con 6 notas debidas evidenciando las transferencias a las cuentas de la DTN 61011094 y 61011573, razón por la cual no se ha necesario remitir el segundo oficio.	GGNPT	Maria Isabel Campo Cuello	16/12/2021	100%	19,43	19,43	19,43	100,00%	100,00%			
PM Auditoria de Cumplimiento al DNP Enterritorio-Fondo Regional Contratos Plan FRC Vigencia 2016 a 30 de Junio de 2019	HTB	RECURSOS DEL FRCP TRANSFERIDOS AL PAE A. Con corte a Octubre de 2019 no se cuenta con el cierre financiero de los contratos de Córdoba (\$1.310.611.235) Nariño (\$8.795.090.110) y Cauca (\$3.634.045.522) para un total de \$13.739.726.873, lo anterior pese a que el plazo de ejecución era el 31/12/2016 B. Los contratos suscritos con Boyacá, Boyacá, Tolima, Arauca y Santander a pesar de contemplar como plazo el 31/12/2016, hasta la vigencia 2019 tuvieron cierre financiero	Lo observado evidencia que el DNP no efectuó seguimiento a las transferencias realizadas a los departamentos, motivo por el cual, a la fecha no se cuenta con la información de supervisión a la ejecución de los recursos transferidos a los entes territoriales, conforme a las obligaciones pactadas en los mencionados contratos específicos. No fue posible evidenciar la existencia de planes de acción en donde se definieran las metas proyectadas de la destinación de los recursos transferidos dentro del PAE y su ejecución, toda vez que la transferencia del recurso no consultó, por sí sola, el cumplimiento de las metas.	Instar a la entidad territorial desde el GGNPT, la realización del cierre financiero del contrato específico PAE suscrito con el departamento de Cauca.	Realizar reunión de seguimiento al avance del cierre financiero del contrato específico PAE del departamento de Cauca, por parte de la entidad territorial.	Acta con resultados de seguimiento de Compromisos Establecidos Registro de asistencia	2	15/11/2021	31/05/2022	28,14	2,00	1. Se realizó reunión el día 1 de diciembre con el Secretario de Gobierno Departamental para verificar el estado de firma del acta de cierre financiero, en la cual se informó que el acta se encuentra aprobada para firma del Gobernador. 2. Se realizó segunda reunión el día 3 de diciembre con el Secretario de Gobierno Departamental para verificar el estado de firma del acta de cierre financiero, en la cual se informó la firma del acta por el Gobernador y fue radicada en DNP a través de la plataforma ORFEO.	GGNPT	Maria Isabel Campo Cuello	16/12/2021	100%	28,14	28,14	28,14	100,00%	100,00%			
PM Auditoria de Cumplimiento al DNP Enterritorio-Fondo Regional Contratos Plan FRC Vigencia 2016 a 30 de Junio de 2019	HTC	RECURSOS DEL FRCP TRANSFERIDOS AL PAE A. Con corte a Octubre de 2019 no se cuenta con el cierre financiero de los contratos de Córdoba (\$1.310.611.235) Nariño (\$8.795.090.110) y Cauca (\$3.634.045.522) para un total de \$13.739.726.873, lo anterior pese a que el plazo de ejecución era el 31/12/2016 B. Los contratos suscritos con Boyacá, Boyacá, Tolima, Arauca y Santander a pesar de contemplar como plazo el 31/12/2016, hasta la vigencia 2019 tuvieron cierre financiero	Lo observado evidencia que el DNP no efectuó seguimiento a las transferencias realizadas a los departamentos, motivo por el cual, a la fecha no se cuenta con la información de supervisión a la ejecución de los recursos transferidos a los entes territoriales, conforme a las obligaciones pactadas en los mencionados contratos específicos. No fue posible evidenciar la existencia de planes de acción en donde se definieran las metas proyectadas de la destinación de los recursos transferidos dentro del PAE y su ejecución, toda vez que la transferencia del recurso no consultó, por sí sola, el cumplimiento de las metas.	Instar a la entidad territorial desde el GGNPT, la realización del cierre financiero del contrato específico PAE suscrito con el departamento de Nariño.	Realizar reunión de seguimiento al avance del cierre financiero del contrato específico PAE del departamento de Nariño, por parte de la entidad territorial.	Acta con resultados de seguimiento de Compromisos Establecidos Registro de asistencia	2	15/11/2021	31/05/2022	28,14	2,00	1. Se realizó reunión el día 16 de noviembre con la Alcaldía de Pasto para verificar las observaciones de la oficina de control interno a los datos del acta de cierre del PAE Nariño. 2. Se realizó segunda reunión el día 26 de noviembre con el equipo de la Secretaría de Educación Departamental para verificar el estado de firma del acta de cierre financiero, en la cual se informó que el acta está elaborada y en aprobación del Secretario de Educación para firma del Gobernador.	GGNPT	Maria Isabel Campo Cuello	16/12/2021	100%	28,14	28,14	28,14	100,00%	100,00%			
PM Auditoria de Cumplimiento al DNP Enterritorio-Fondo Regional Contratos Plan FRC Vigencia 2016 a 30 de Junio de 2019	HTD	RECURSOS DEL FRCP TRANSFERIDOS AL PAE A. Con corte a Octubre de 2019 no se cuenta con el cierre financiero de los contratos de Córdoba (\$1.310.611.235) Nariño (\$8.795.090.110) y Cauca (\$3.634.045.522) para un total de \$13.739.726.873, lo anterior pese a que el plazo de ejecución era el 31/12/2016 B. Los contratos suscritos con Boyacá, Boyacá, Tolima, Arauca y Santander a pesar de contemplar como plazo el 31/12/2016, hasta la vigencia 2019 tuvieron cierre financiero	Lo observado evidencia que el DNP no efectuó seguimiento a las transferencias realizadas a los departamentos, motivo por el cual, a la fecha no se cuenta con la información de supervisión a la ejecución de los recursos transferidos a los entes territoriales, conforme a las obligaciones pactadas en los mencionados contratos específicos. No fue posible evidenciar la existencia de planes de acción en donde se definieran las metas proyectadas de la destinación de los recursos transferidos dentro del PAE y su ejecución, toda vez que la transferencia del recurso no consultó, por sí sola, el cumplimiento de las metas.	Instar a la entidad territorial desde el GGNPT, la realización del cierre financiero del contrato específico PAE suscrito con los departamentos de Córdoba, Cauca y Nariño.	Remitir oficio a la entidad territorial, instando al envío de los informes mensuales contables o del reporte mensual de la contabilidad, especificando los balances generados durante la ejecución del contrato específico PAE suscrito con los departamentos de Córdoba, Cauca y Nariño.	Oficio enviado a los departamentos de Córdoba, Cauca y Nariño	3	15/11/2021	31/12/2021	6,57	3,00	1. Se remitió oficio el 30 de noviembre de 2021, con radicado N° 20214331325681 a la Gobernación de Córdoba solicitando copia de los informes mensuales contables o del reporte mensual de la contabilidad, especificando los balances generados durante la ejecución del contrato específico. 2. Se remitió oficio el 29 de noviembre de 2021, con radicado N° 2021433132831 a la Gobernación de Nariño solicitando copia de los informes mensuales contables o del reporte mensual de la contabilidad, especificando los balances generados durante la ejecución del contrato específico. 3. Se remitió oficio el 29 de noviembre de 2021, con radicado N° 2021433132921 a la Gobernación de Cauca solicitando copia de los informes mensuales contables o del reporte mensual de la contabilidad, especificando los balances generados durante la ejecución del contrato específico.	GGNPT	Maria Isabel Campo Cuello	16/12/2021	100%	6,57	6,57	6,57	100,00%	100,00%			
TOTAL AUDITORIA FONDO REGIONAL CONTRATOS PLAN VI 2016-2019																		82,28			82,28	82,28	100,00%	100,00%
AUDITORIA FINANCIERA DNP VIGENCIA 2019	H1	Depreciaciones y amortizaciones. Si bien la vida útil es la reportada en la política contable o en la respuesta del DNP, el cálculo de la depreciación acumulada de propiedad, planta y equipo no coincide con el reporte del aplicativo Seven, identificando una diferencia en \$119,2 millones. Así hay una diferencia de \$117,2 en el valor de amortización de software a diciembre 31 de 2019	Inadecuada en los registros de saldos iniciales al momento de la convergencia, en el sistema de control de activos.	Actualizar la serie de informes del Grupo de Adquisiciones y suministros con el fin de que reposen todos los documentos técnicos que den cuenta de las justificaciones o cambios realizados a los Activos de la Entidad cuando esto difiera de lo establecido en el Manual de Políticas Contables o en el Manual para la Administración de Bienes e Inmuebles.	Incluir en la Serie Informes de la TRD del Grupo de Adquisiciones y Suministros la subserie Informes Técnicos de Inventarios Documental ORFEO.	TRD actualizada e implementada en el Sistema de Gestión Documental ORFEO.	1	16/11/2021	15/12/2021	4,14	1,00	En los expedientes del Grupo de Adquisiciones y Suministros del Sistema ORFEO, particularmente en la serie Informes, fue creada la subserie Informes Técnicos de Inventarios, lo cual podrá verificar en el citado sistema.	SA	Gabriel Moreno Aleman	31/12/2021	100%	4,14	4,14	4,14	100,00%	100,00%			
AUDITORIA FINANCIERA DNP VIGENCIA 2019	H2A	Vida útil: Una vez revisada la vida útil para una muestra seleccionada del grupo 224 Equipo de Computación, se observa que para algunos elementos de este grupo no se aplicó el tiempo de depreciación de acuerdo con lo señalado en la política contable de la entidad y/o en los documentos técnicos aportados por el DNP que ajustan la vida útil de este grupo de activos.	Inadecuada aplicación de la política contable	Contar con información completa que de cuenta como se realizó la medición inicial en la fecha del ESP A de los grupos 208, 224 y 21301 a Diciembre 31 de 2017 que presentaban vida útil diferente en esa fecha, a la establecida en el Manual de Políticas Contables con el propósito de dar cumplimiento a la política contable de la entidad	Documentar la justificación que corresponde de los activos de los grupos 208, 224 y 21301 a Diciembre 31 de 2017 que presentaban vida útil diferente en esa fecha, a la establecida en el Manual de Políticas Contables con el propósito de dar cumplimiento a la política contable de la entidad	Documento Justificativo de medición inicial y posterior Grupos 208, 224 y 21301	1	16/11/2021	28/02/2022	14,86	1,00	Se dio alcance al Documento Justificativo de medición inicial y posterior Grupos 208, 224 y 21301, mediante el cual se amplió la justificación correspondiente a las vidas útiles de los bienes que se encuentran dentro de estos grupos y que difieren de lo establecido en el Manual de Políticas Contables.	SA- OTSI	Gabriel Moreno Aleman	2/03/2022	100%	14,86	14,86	14,86	100,00%	100,00%			
AUDITORIA FINANCIERA DNP VIGENCIA 2019	H2B	Vida útil: Una vez revisada la vida útil para una muestra seleccionada del grupo 224 Equipo de Computación, se observa que para algunos elementos de este grupo no se aplicó el tiempo de depreciación de acuerdo con lo señalado en la política contable de la entidad y/o en los documentos técnicos aportados por el DNP que ajustan la vida útil de este grupo de activos.	Inadecuada aplicación de la política contable	Revisar la vida útil y el deterioro del grupo 21301-Vehículos, con el fin de actualizar el avalúo de los vehículos que se mantienen desde la medición inicial (2018) y aplicar de conformidad la política contable de la entidad	Llevar a cabo la contratación del servicio del avalúo Técnico de los 10 Vehículos antiguos que aún hacen parte de la PPE.	Documento de Avalúo Técnico elaborado para el Grupo 21301 Vehículos.	1	16/11/2021	31/12/2021	6,43	1,00	Fue suscrito el 02 de diciembre de 2021 la aceptación de oferta DNP-956-2021, cuyo objeto fue: "Realizar el avalúo técnico y comercial a algunos vehículos propiedad del Departamento Nacional de Planeación". Como resultado de esta contratación fue entregado el documento de informe de avalúo técnico y comercial de los vehículos, el cual quedó radicado en ORFEO y podrá verificar con el número 20216631440732	SA	Gabriel Moreno Aleman	31/12/2021	100%	6,43	6,43	6,43	100,00%	100,00%			
AUDITORIA FINANCIERA DNP VIGENCIA 2019	H2C	Vida útil: Una vez revisada la vida útil para una muestra seleccionada del grupo 224 Equipo de Computación, se observa que para algunos elementos de este grupo no se aplicó el tiempo de depreciación de acuerdo con lo señalado en la política contable de la entidad y/o en los documentos técnicos aportados por el DNP que ajustan la vida útil de este grupo de activos.	Inadecuada aplicación de la política contable	Revisar la vida útil y el deterioro del grupo 21301 Vehículos con el fin de actualizar el avalúo de los vehículos que se mantienen desde la medición inicial (2018) y aplicar de conformidad la política contable de la entidad	Actualizar y registrar la información de la vida útil y deterioro en la contabilidad según un avalúo realizado.	Comprobantes contables elaborados	1	30/12/2021	15/02/2022	6,71	1,00	De conformidad con el avalúo técnico y comercial realizado a 10 vehículos de la entidad que se mantienen desde la medición inicial, se tuvo como resultado una valorización para todos los vehículos, la cual fue registrada en el mes de enero de 2022 en el sistema de control de activos SEVEN por un valor total de \$ 521.762.316, de lo cual se generó los respectivos comprobantes de situación del sistema de control de activos SEVEN, que dan cuenta del ingreso de los vehículos con los nuevos valores de acuerdo con el avalúo. De acuerdo con el Instructivo 001 del 24 de diciembre de 2021 de la CGN, determinó las siguientes fechas de operación en SIF Nación: -05 al 12 de marzo de 2022 cierre del periodo contable 2021 -13 al 16 de marzo de 2022 cargue de saldos iniciales 2022 En este sentido, una vez el Grupo de Contabilidad pueda realizar la incorporación de la información del DNP en SIF Nación, se generaran los respectivos comprobantes contables.	SF-SA	Sulma Rodríguez	2/03/2022	100%	6,71	6,71	6,71	100,00%	100,00%			

PLAN DE MEJORAMIENTO CONSOLIDADO -CGR DNP																					
AUDITORIA VIGENCIA	CODIGO HALLAZGO	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCION DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERM.	PLAZO EN SEMANAS	AVANCE FISICO DE EJECUCION	OBSERVACIONES	AREA RESPONSABLE	NUMERO DEL SEGUIMIENTO_GESTOR	FECHA DE SEGUIMIENTO	% DE AVANCE FISICO EJECUCION DE	Puntaje Logrado por las actividades	Puntaje Logrado por las actividades Vencidas (PLAVI)	Puntaje atribuido actividades	AVANCE PLAN MEJORA	CUMP %
AUDITORIA FINANCIERA DNP VIGENCIA 2019	H2D	Vida útil: Una vez revisada la vida útil para una muestra seleccionada del grupo 224 Equipo de Computación, se observa que para algunos elementos de este grupo no se aplicó el tiempo de depreciación de acuerdo con lo señalado en la política contable de la entidad y/o en los documentos técnicos aportados por el DNP que ajustan la vida útil de este grupo de activos.	Inadecuada aplicación de la política contable	Actualizar el Manual de Políticas Contables con el fin de precisar la definición de la vida útil y deterioro y amortización del grupo de Software	Actualizar el Manual de Políticas Contables con el fin de precisar la definición de la vida útil y deterioro y amortización del grupo de Software	Manual de Políticas Contables actualizado	1	18/11/2021	28/02/2022	14,86	1,00	El Manual de Políticas Contables fue actualizado de acuerdo con lo aprobado en la sesión del 09 de diciembre de 2021 del Comité Técnico de Sostenibilidad del Sistema Contable, el acta del Comité ya se encuentra debidamente suscrita y la fecha el manual se encuentra en proceso de publicación en la Intranet de la Entidad.	SF - SA - OTSI	Sulma Rodriguez	2/03/2022	100%	14,86	14,86	14,86		
AUDITORIA FINANCIERA DNP VIGENCIA 2019	H17A2	No se evidencia que en la formulación del actual PND se hubiera elaborado y considerado el Informe de Diagnóstico señalado en el proceso misional denominado "Elaboración, publicación y socialización del PND". Si bien la CGR consultó el contenido de los balances de resultado no encontró referencias específicas o análisis del seguimiento y evaluación del anterior PND	"...Se realizó la formulación del PND sin contar con todos los insumos requeridos para ello, en particular con el "Informe diagnóstico con indicadores estratégicos de línea base, utilizados para realizar el seguimiento y la evaluación al PND del cuatrienio inmediatamente anterior", y la información de los posibles avances, limitaciones y lecciones aprendidas sobre el desarrollo del tema de la gestión de los pasivos ambientales en PND anteriores, generando riesgos de retrocesos y duplicidad de esfuerzos institucionales e interinstitucionales en la definición de una política para el país sobre pasivos ambientales, establecida en el Artículo 251 de la Ley 1753 de 2015, con el agravante de que igual que anteriores metas relativas a la problemática, no cuenta con indicadores para realizar el seguimiento..."	Instar al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible a presentar un proyecto de ley de pasivos ambientales incluyendo sus definiciones y régimen de responsabilidades. Adicionalmente, poner a disposición el apoyo del DNP para el desarrollo de mesas de trabajo, en las que este Ministerio lo considere necesario. Esta ley es indispensable para continuar con el proceso de la formulación, formalización e implementación de la política para la gestión de pasivos ambientales según lo establecido en el Artículo 251 de la Ley 1753 de 2015.	Enviar una comunicación dirigida al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible instando a la presentación del proyecto de ley de pasivos ambientales que sustente la formulación, formalización e implementación de una futura política. En dicha comunicación se pondrá a disposición el apoyo del DNP para el desarrollo de mesas de trabajo, en las que este Ministerio lo considere necesario.	Oficio dirigido al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	1	1/02/2021	30/03/2021	8,14	1,00	Se envió oficio al Ministerio de Ambiente según lo especificado en el Plan de Mejoramiento. Radicado ORFEO 2021510008041 del 15 de febrero de 2021.	Dirección de Ambiente y Desarrollo Sostenible (DADS) - Subdirección de Gestión Ambiental	Maria Nancy Ramirez V.	7/04/2021	100%	8,14	8,14	8,14	100,00%	100,00%
AUDITORIA COORDINADA PASIVOS AMBIENTALES MINEROS	H17B2	No se evidencia que en la formulación del actual PND se hubiera elaborado y considerado el Informe de Diagnóstico señalado en el proceso misional denominado "Elaboración, publicación y socialización del PND". Si bien la CGR consultó el contenido de los balances de resultado no encontró referencias específicas o análisis del seguimiento y evaluación del anterior PND	"...Se realizó la formulación del PND sin contar con todos los insumos requeridos para ello, en particular con el "Informe diagnóstico con indicadores estratégicos de línea base, utilizados para realizar el seguimiento y la evaluación al PND del cuatrienio inmediatamente anterior", y la información de los posibles avances, limitaciones y lecciones aprendidas sobre el desarrollo del tema de la gestión de los pasivos ambientales en PND anteriores, generando riesgos de retrocesos y duplicidad de esfuerzos institucionales e interinstitucionales en la definición de una política para el país sobre pasivos ambientales, establecida en el Artículo 251 de la Ley 1753 de 2015, con el agravante de que igual que anteriores metas relativas a la problemática, no cuenta con indicadores para realizar el seguimiento..."	Elaborar el diagnóstico del estado de la formulación de la política de pasivos ambientales que pueda ser utilizado de insumo para la formulación del siguiente plan nacional de desarrollo.	Revisar y analizar los antecedentes normativos y técnicos que enmarcan la formulación de la política de los pasivos ambientales.	Documento de diagnóstico	1	1/02/2021	30/04/2021	12,57	1,00	La DADS elaboró el Diagnóstico del estado de la formulación de la política de pasivos ambientales. El documento se envió, junto a esta matriz, como anexo al memo de reporte de la DADS a la CCI del 30 de abril de 2021.	Dirección de Ambiente y Desarrollo Sostenible (DADS) - Subdirección de Gestión Ambiental	Maria Nancy Ramirez V.	30/04/2021	100%	12,57	12,57	12,57		
AUDITORIA COORDINADA PASIVOS AMBIENTALES MINEROS	H18A2	No se incorporó un indicador de seguimiento en SNERGIA sobre la implementación del artículo 251 de la Ley 1753 de 2015 relacionado con la formulación de la política de pasivos ambientales	"...El DNP, no consideró, en cumplimiento de la SNERGIA sobre la implementación del artículo 251 de la Ley 1753 de 2015, con el agravante de que igual que anteriores metas relativas a la problemática, no cuenta con indicadores para realizar el seguimiento..."	Instar al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible a presentar un proyecto de ley de pasivos ambientales incluyendo sus definiciones y régimen de responsabilidades. Adicionalmente, poner a disposición el apoyo del DNP para el desarrollo de mesas de trabajo, en las que este Ministerio lo considere necesario. Esta ley es indispensable para continuar con el proceso de la formulación, formalización e implementación de la política para la gestión de pasivos ambientales según lo establecido en el Artículo 251 de la Ley 1753 de 2015.	Enviar una comunicación dirigida al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible instando a la presentación del proyecto de ley de pasivos ambientales que sustente la formulación, formalización e implementación de una futura política. En dicha comunicación se pondrá a disposición el apoyo del DNP para el desarrollo de mesas de trabajo, en las que este Ministerio lo considere necesario.	Oficio dirigido al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	1	1/02/2021	30/03/2021	8,14	1,00	Se envió oficio al Ministerio de Ambiente según lo especificado en el Plan de Mejoramiento. Radicado ORFEO 2021510008041 del 15 de febrero de 2021.	Dirección de Ambiente y Desarrollo Sostenible (DADS) - Subdirección de Gestión Ambiental	Maria Nancy Ramirez V.	7/04/2021	100%	8,14	8,14	8,14		
AUDITORIA COORDINADA PASIVOS AMBIENTALES MINEROS	H18B2	No se incorporó un indicador de seguimiento en SNERGIA sobre la implementación del artículo 251 de la Ley 1753 de 2015 relacionado con la formulación de la política de pasivos ambientales	"...El DNP, no consideró, en cumplimiento de la SNERGIA sobre la implementación del artículo 251 de la Ley 1753 de 2015, con el agravante de que igual que anteriores metas relativas a la problemática, no cuenta con indicadores para realizar el seguimiento..."	Elaborar el diagnóstico del estado de la formulación de la política de pasivos ambientales que pueda ser utilizado de insumo para la formulación del siguiente plan nacional de desarrollo.	Revisar y analizar los antecedentes normativos y técnicos que enmarcan la formulación de la política de los pasivos ambientales.	Documento de diagnóstico	1	1/02/2021	30/04/2021	12,57	1,00	La DADS elaboró el Diagnóstico del estado de la formulación de la política de pasivos ambientales. El documento se envió, junto a esta matriz, como anexo al memo de reporte de la DADS a la CCI del 30 de abril de 2021.	Dirección de Ambiente y Desarrollo Sostenible (DADS) - Subdirección de Gestión Ambiental	Maria Nancy Ramirez V.	30/04/2021	100%	12,57	12,57	12,57		
AUDITORIA COORDINADA PASIVOS AMBIENTALES MINEROS	H19A2	Hallazgo administrativo por las debilidades mencionadas por la CGR en la labor de seguimiento integral a los proyectos de inversión -SPI- y el uso de los resultados de este seguimiento para priorizar los programas y proyectos del Plan Operativo Anual de Inversiones que se incorporan en la Ley Anual de Presupuesto, de acuerdo con los objetivos y metas del Plan Nacional de Desarrollo	"...La información suministrada por el DNP le permite a la CGR evidenciar debilidades en la función de seguimiento a los proyectos de inversión por cuanto no hay el soporte de un seguimiento integral de los avances alcanzados en la ejecución de dichos proyectos en las vigencias señaladas, en términos de resultados e impactos alcanzados por los Ministerios de Ambiente y desarrollo sostenible, de Minas y energía y las entidades correspondientes, a las que se le asignaron recursos a proyectos de inversión que contiene objetivos y productos relacionados directamente o conexos con los pasivos ambientales, y que ejecutaron recursos en dichos proyectos, conforme a las cifras de compromisos, obligaciones y pagos relacionadas"	Realizar el seguimiento a los proyectos de inversión relacionados con pasivos mineros ambientales	"Solicitar a los sectorialistas la revisión al interior de sus sectores los proyectos relacionados con pasivos mineros ambientales"	Comunicación SIDSAGE y SIDON	2	1/03/2021	30/06/2021	17,29	2,00	Se realiza reunión con Sectorialistas de las 2 dependencias SIDSAGE y SIDON en la cual se comunica y se solicita a los sectorialistas la revisión al interior de sus sectores de los proyectos relacionados con pasivos mineros ambientales. Se elabora el esquema de correo con el cual los analistas solicitan la información a los sectores asignados. Se recibe la respuesta por parte de los sectores. CUAMPLIDA. RIBPSistemas de gestión DIFP2021Hallazgo 19 Solicitud de Información sobre proyectos	Dirección de Inversiones y Finanzas Públicas SIDSAGE y SIDON	Libia Janeth Mogollón P	30/06/2021	100%	17,29	17,29	17,29		
AUDITORIA COORDINADA PASIVOS AMBIENTALES MINEROS	H19B2	Hallazgo administrativo por las debilidades mencionadas por la CGR en la labor de seguimiento integral a los proyectos de inversión -SPI- y el uso de los resultados de este seguimiento para priorizar los programas y proyectos del Plan Operativo Anual de Inversiones que se incorporan en la Ley Anual de Presupuesto, de acuerdo con los objetivos y metas del Plan Nacional de Desarrollo	"...La información suministrada por el DNP le permite a la CGR evidenciar debilidades en la función de seguimiento a los proyectos de inversión por cuanto no hay el soporte de un seguimiento integral de los avances alcanzados en la ejecución de dichos proyectos en las vigencias señaladas, en términos de resultados e impactos alcanzados por los Ministerios de Ambiente y desarrollo sostenible, de Minas y energía y las entidades correspondientes, a las que se le asignaron recursos a proyectos de inversión que contiene objetivos y productos relacionados directamente o conexos con los pasivos ambientales, y que ejecutaron recursos en dichos proyectos, conforme a las cifras de compromisos, obligaciones y pagos relacionadas"	Realizar el seguimiento a los proyectos de inversión relacionados con pasivos mineros ambientales	"Definir qué información sobre pasivos mineros ambientales se requiere para incluir en los informes de seguimiento sectoriales a los sectores que corresponden"	Comunicación SIDSAGE y SIDON	2	1/03/2021	31/05/2021	13,00	2,00	Se adjunta lista de asistencia 26/05/2021 Rad. 2021430094853	Dirección de Inversiones y Finanzas Públicas SIDSAGE y SIDON	Libia Jeaneth Mogollón	26/05/2021	100%	13,00	13,00	13,00		

PLAN DE MEJORAMIENTO CONSOLIDADO -CGR DNP														ÁREA RESPONSABLE	NOMBRE DEL RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO - GESTOR	FECHA DE SEGUIMIENTO	% DE AVANCE FÍSICO EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES	Puntaje Logrado por las actividades	Puntaje Logrado por las Actividades Vencidas (PLAVI)	Puntaje atribuido actividades	AVANCE PLAN MEJORA	CUMPL %
AUDITORÍA	VIGENCIA	CODIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERCIA	PLAZO EN SEMANAS	AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES									
AUDITORÍA POT/POD MODERNOS	H5 A	Talleres NYU y RIMISP (P)	El número de talleres realizados y de participantes no guarda relación entre lo ejecutado y lo establecido en el contrato celebrado con NYU y RIMISP	Deficiencias de la supervisión en la etapa de ejecución y seguimiento contractual, en la correspondencia entre lo establecido en los contratos y su ejecución.	Fortalecer las capacidades de los supervisores en materia de seguimiento a la ejecución, cumplimiento de obligaciones y recibo de productos pactados en los contratos, generando una cultura de buenas prácticas en la supervisión.	Realizar Jornadas de sensibilización dirigida a fortalecer las capacidades de los supervisores en el seguimiento a la ejecución, cumplimiento de obligaciones y recibo de productos pactados en los contratos.	Acta de asistencia a Jornadas de sensibilización realizadas	2	1/09/2021	30/08/2022	51,86	2,00	<p>1. Los gestores de las dependencias responsables adelantaron mesa de trabajo el 7 de octubre de 2021 para la revisión del alcance de las acciones y Planificación de las actividades para dar cumplimiento al Plan de Mejoramiento, en el siguiente link: https://teams.microsoft.com/Meeting?join=19%3ameeting_Z7gqVQDN2YtUZZ500ZTLZTgDQGUyHfYmVhY2L4NDEk%40hread_v2/0?context=%7b%221f%22%3a%2204260e20-234e-46fd-a9d4-7928b1b70ac%22%2c%220d%22%3a%229b0448-2388-4942-be39-0a15acbab5%22%7d</p> <p>2. Los gestores de las dependencias responsables adelantaron mesa de trabajo el 26 de noviembre de 2021 para la revisión del alcance de las acciones y Planificación de las actividades para dar cumplimiento al Plan de Mejoramiento, en el siguiente link: https://teams.microsoft.com/Meeting?join=19%3ameeting_MTc2ZmJyOTY2YTZlYmM0NDUyLWISZjYVYjK0WZjWFMFj%40hread_v2/0?context=%7b%221f%22%3a%2204260e20-234e-46fd-a9d4-7928b1b70ac%22%2c%220d%22%3a%229b0448-2388-4942-be39-0a15acbab5%22%7d</p> <p>3. El 31 de mayo de 2022 se llevó a cabo la primera jornada de sensibilización orientada a fortalecer las capacidades de los supervisores de contratos, el control de asistencia se encuentra en el siguiente link: https://planeacionnacional.sharepoint.com/:/files/Asistencias/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7BC4C245F1-E27E-425E-ACD9-A9B1F03AB1CC%7D&file=Libro33_sisa&action=default&mobiledirect=true</p> <p>4. El 29 de agosto de 2022 se llevó a cabo la segunda jornada de sensibilización orientada a fortalecer las capacidades de los supervisores de contratos, el control de asistencia se encuentra en el siguiente link: https://planeacionnacional.sharepoint.com/:/files/Asistencias/Contr%20de%20Asistencia_3Pisx%20DNP/GD/H/CI/Asistencia%202022/agosto/Charla%20de%20Fortalecimiento%20de%20Supervisores%20de%20los%20Supervisores_sisa%20w27%20a%2015842b96e6d84cd32e4c0e36ca11e6eb14e%40v45</p>	Grupo de Contratación, DODT	GC Dery Yurany Rodríguez Rodríguez	31/08/2022	100%	51,86	51,86	51,86		
AUDITORÍA POT/POD MODERNOS	H5 B	Talleres NYU y RIMISP (P)	El número de talleres realizados y de participantes no guarda relación entre lo ejecutado y lo establecido en el contrato celebrado con NYU y RIMISP	Deficiencias de la supervisión en la etapa de ejecución y seguimiento contractual en la correspondencia entre lo establecido en los contratos y su ejecución.	Fortalecer las capacidades de los supervisores en materia de seguimiento a la ejecución, cumplimiento de obligaciones y recibo de productos pactados en los contratos, generando una cultura de buenas prácticas en la supervisión.	Incluir en el Manual de Contratación un acápite referente a la supervisión de contratos derivados de acuerdos contractuales suscritos con otras entidades públicas	Manual de Contratación con nuevo acápite de supervisión de contratos derivados	1	1/09/2021	30/08/2022	51,86	1,00	<p>Con corte a diciembre 31 de 2021, se reporta un % de avance físico del 100%, soportado en: Se expidió el MANUAL DE CONTRATACIÓN, Código: M-CT-01, Versión: 7 de fecha 28 de diciembre de 2021, el cual contiene en el acápite número 6.2.3. SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DERIVADOS con lo cual se da cumplimiento a la Acción de Mejora.</p> <p>El Manual fue socializado el pasado 30 de diciembre de 2021 por comunicaciones internas a funcionarios, contratistas y pasantes. Así mismo, el Manual de Contratación hace parte de la documentación del proceso de Gestión Contractual y se encuentra publicado en la Redesa en el siguiente enlace: https://colaboracion.dnp.gov.co/CD/INP/SG/MI-GT-01%20Manual%20de%20Contratos%20C3%83n_Pu.pdf</p>	Secretaría General, Grupo de Contratación	SG: María Stela Ortiz Portela GC Dery Yurany Rodríguez Rodríguez	11/01/2022	100%	51,86	51,86	51,86		
AUDITORÍA POT/POD MODERNOS	H5 C	Talleres NYU y RIMISP (P)	El número de talleres realizados y de participantes no guarda relación entre lo ejecutado y lo establecido en el contrato celebrado con NYU y RIMISP	Deficiencias de control en la información entregada por el operador a DNP y su respectivo almacenamiento y socialización	Generar espacios de capacitación permanente a las Entidades Territoriales y ciudadanos a través de la habilitación de un acceso en línea de fácil consulta sobre los resultados de talleres y actividades en KIT de OT.	Actualizar plataforma incorporando el acceso a los resultados de los talleres efectuados de KIT.	Plataforma Actualizada	1	1/09/2021	31/10/2021	6,57	1,00	<p>Se revisó la información remitida por el grupo consultor sobre los talleres realizados, y se adelantó documento resumen con los datos relevantes de los talleres, que será publicado en la plataforma de KIT, el documento se ubica en el siguiente enlace: https://planeacionnacional-my.sharepoint.com/:/img/personal/sarmiento_dnp_gov_co/E5b1UW141ZLzmm0Qa0GMBL0PhV1LQ3HTF3%20d3q%7e%20idNW45. Se adiciona documento con imágenes de donde se encuentra el archivo https://planeacionnacional-my.sharepoint.com/:/img/personal/sarmiento_dnp_gov_co/E5b1UW141ZLzmm0Qa0GMBL0PhV1LQ3HTF3%20d3q%7e%20idNW45. El documento se encuentra cargado dentro de la plataforma que puede ser revisado a través de este link: https://portalterritorial.dnp.gov.co/OT/PreajustesList para el cual deben estar registrados en la plataforma.</p>	SODT (DDDR)	Stefany Cecilia Sarmiento Panfilić	26/11/2021	100%	6,57	6,57	6,57		
AUDITORÍA POT/POD MODERNOS	H5 D	Talleres NYU y RIMISP (P)	El número de talleres realizados y de participantes no guarda relación entre lo ejecutado y lo establecido en el contrato celebrado con NYU y RIMISP	Deficiencias de control en la información entregada por el operador a DNP y su respectivo almacenamiento y socialización	Generar espacios de capacitación permanente a las Entidades Territoriales y ciudadanos a través de la habilitación de un acceso en línea de fácil consulta sobre los resultados de talleres y actividades en KIT de OT.	Divulgación a través de un video que indique link de acceso en donde se encuentran los resultados de los talleres.	Video divulgado	1	1/11/2021	31/12/2021	6,57	1,00	<p>El video se encuentra publicado en el siguiente enlace: https://www.youtube.com/watch?v=up14g1mfw</p>	SODT (DDDR)	Lizeth Andrea Martínez Herrera	31/12/2021	100%	6,57	6,57	6,57		
AUDITORÍA POT/POD MODERNOS	H6 A	Ejecución POT Modernos Zona 4	Falta de oportunidad en la gestión y la entrega de los insumos por parte del DNP para el desarrollo del objeto contractual en su etapa inicial	Falta de planeación al no revisar los insumos técnicos con los que contaban los entes territoriales con anterioridad a la ejecución del contrato y al estructurar de manera inadecuada la forma de pago de los operadores regionales que influyó en el flujo de caja de estos.	Fortalecer las capacidades de los supervisores en materia de planeación y estructuración de términos de referencia o sus equivalentes.	Realizar Jornadas de sensibilización dirigida a fortalecer las capacidades de los supervisores en el seguimiento a la ejecución, cumplimiento de obligaciones y recibo de productos pactados en los contratos.	Acta de asistencia de Jornadas de sensibilización realizada	2	1/09/2021	30/08/2022	51,86	2,00	<p>1. Los gestores de las dependencias responsables adelantaron mesa de trabajo el 7 de octubre de 2021 para la revisión del alcance de las acciones y Planificación de las actividades para dar cumplimiento al Plan de Mejoramiento, en el siguiente link: https://teams.microsoft.com/Meeting?join=19%3ameeting_Z7gqVQDN2YtUZZ500ZTLZTgDQGUyHfYmVhY2L4NDEk%40hread_v2/0?context=%7b%221f%22%3a%2204260e20-234e-46fd-a9d4-7928b1b70ac%22%2c%220d%22%3a%229b0448-2388-4942-be39-0a15acbab5%22%7d</p> <p>2. Los gestores de las dependencias responsables adelantaron mesa de trabajo el 26 de noviembre de 2021 para la revisión del alcance de las acciones y Planificación de las actividades para dar cumplimiento al Plan de Mejoramiento, en el siguiente link: https://teams.microsoft.com/Meeting?join=19%3ameeting_MTc2ZmJyOTY2YTZlYmM0NDUyLWISZjYVYjK0WZjWFMFj%40hread_v2/0?context=%7b%221f%22%3a%2204260e20-234e-46fd-a9d4-7928b1b70ac%22%2c%220d%22%3a%229b0448-2388-4942-be39-0a15acbab5%22%7d</p> <p>3. El 31 de mayo de 2022 se llevó a cabo la primera jornada de sensibilización orientada a fortalecer las capacidades de los supervisores de contratos, el control de asistencia se encuentra en el siguiente link: https://planeacionnacional.sharepoint.com/:/files/Asistencias/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7BC4C245F1-E27E-425E-ACD9-A9B1F03AB1CC%7D&file=Libro33_sisa&action=default&mobiledirect=true</p> <p>4. El 24 de agosto de 2022 se llevó a cabo la segunda jornada de sensibilización orientada a fortalecer la estructuración de términos de referencia, el control de asistencia se encuentra en el siguiente link: https://planeacionnacional.sharepoint.com/:/files/Asistencias/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7BD35AE36A-2F95-4433-9A32-1748D0439BD97D&file=Planeac%20C3%83n%20de%20Estructuraci%20de%20Terminos%20de%20Referencia_sisa&action=default&mobiledirect=true&DefaultOpen=1</p>	Grupo de Contratación, DODT	GC Dery Yurany Rodríguez Rodríguez	31/08/2022	100%	51,86	51,86	51,86		
AUDITORÍA POT/POD MODERNOS	H6 B	Ejecución POT Modernos Zona 4	Falta de oportunidad en la gestión y la entrega de los insumos por parte del DNP para el desarrollo del objeto contractual en su etapa inicial	Deficiencias en el ejercicio de la supervisión por la toma de decisiones tardías frente a modificaciones contractuales.	Fortalecer las capacidades de los supervisores en materia de planeación y estructuración de términos de referencia o sus equivalentes.	Realizar Jornadas de sensibilización dirigida a fortalecer las capacidades de los supervisores en el seguimiento a la ejecución, cumplimiento de obligaciones y recibo de productos pactados en los contratos.	Acta de asistencia de Jornadas de sensibilización realizada	2	1/09/2021	30/08/2022	51,86	2,00	<p>1. Los gestores de las dependencias responsables adelantaron mesa de trabajo el 7 de octubre de 2021 para la revisión del alcance de las acciones y Planificación de las actividades para dar cumplimiento al Plan de Mejoramiento, en el siguiente link: https://teams.microsoft.com/Meeting?join=19%3ameeting_Z7gqVQDN2YtUZZ500ZTLZTgDQGUyHfYmVhY2L4NDEk%40hread_v2/0?context=%7b%221f%22%3a%2204260e20-234e-46fd-a9d4-7928b1b70ac%22%2c%220d%22%3a%229b0448-2388-4942-be39-0a15acbab5%22%7d</p> <p>2. Los gestores de las dependencias responsables adelantaron mesa de trabajo el 26 de noviembre de 2021 para la revisión del alcance de las acciones y Planificación de las actividades para dar cumplimiento al Plan de Mejoramiento, en el siguiente link: https://teams.microsoft.com/Meeting?join=19%3ameeting_MTc2ZmJyOTY2YTZlYmM0NDUyLWISZjYVYjK0WZjWFMFj%40hread_v2/0?context=%7b%221f%22%3a%2204260e20-234e-46fd-a9d4-7928b1b70ac%22%2c%220d%22%3a%229b0448-2388-4942-be39-0a15acbab5%22%7d</p> <p>3. El 31 de mayo de 2022 se llevó a cabo la primera jornada de sensibilización orientada a fortalecer las capacidades de los supervisores de contratos, el control de asistencia se encuentra en el siguiente link: https://planeacionnacional.sharepoint.com/:/files/Asistencias/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7BC4C245F1-E27E-425E-ACD9-A9B1F03AB1CC%7D&file=Libro33_sisa&action=default&mobiledirect=true</p>	Grupo de Contratación, DODT	GC Dery Yurany Rodríguez Rodríguez	31/08/2022	100%	51,86	51,86	51,86		
AUDITORÍA POT/POD MODERNOS	H6 C	Ejecución POT Modernos Zona 4	Falta de oportunidad en la gestión y la entrega de los insumos por parte del DNP para el desarrollo del objeto contractual en su etapa inicial	Deficiencias en el ejercicio de la supervisión por la toma de decisiones tardías frente a modificaciones contractuales.	Fortalecer las capacidades de los supervisores en materia de planeación y estructuración de términos de referencia o sus equivalentes.	Incluir en el Manual de Contratación un acápite referente a la supervisión de contratos derivados de acuerdos contractuales suscritos con otras entidades públicas	Manual de Contratación con acápite de supervisión de contratos derivados	1	1/09/2021	30/08/2022	51,86	1,00	<p>Con corte a diciembre 31 de 2021, se reporta un % de avance físico del 100%, soportado en: Se expidió el MANUAL DE CONTRATACIÓN, Código: M-CT-01, Versión: 7 de fecha 28 de diciembre de 2021, el cual contiene en el acápite número 6.2.3. SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DERIVADOS con lo cual se da cumplimiento a la Acción de Mejora.</p> <p>El Manual fue socializado el pasado 30 de diciembre de 2021 por comunicaciones internas a funcionarios, contratistas y pasantes. Así mismo, el Manual de Contratación hace parte de la documentación del proceso de Gestión Contractual y se encuentra publicado en la Redesa en el siguiente enlace: https://colaboracion.dnp.gov.co/CD/INP/SG/MI-GT-01%20Manual%20de%20Contratos%20C3%83n_Pu.pdf</p>	Secretaría General, Grupo de Contratación	SG: María Stela Ortiz Portela GC Dery Yurany Rodríguez Rodríguez	11/01/2022	100%	51,86	51,86	51,86		
AUDITORÍA POT/POD MODERNOS	H7 A	Justificación Modificaciones Operador Zona 2	Debilidades en la planeación y ejecución contractual por parte del DNP, de las justificaciones de las prórogas del contrato 2170047 no son consecuentes con el avance y los planes de trabajo presentados por el Operador para la ejecución del Programa y la modificación de Apartado que no se celebró.	Deficiencias en la supervisión en la etapa de ejecución y seguimiento contractual en la correspondencia entre lo establecido en los contratos y su ejecución.	Fortalecer las capacidades de los supervisores en materia de seguimiento a la ejecución, cumplimiento de obligaciones y recibo de productos pactados en los contratos, generando una cultura de buenas prácticas en la supervisión.	Realizar Jornadas de sensibilización dirigida a fortalecer las capacidades de los supervisores en el seguimiento a la ejecución, cumplimiento de obligaciones y recibo de productos pactados en los contratos.	Acta de asistencia de Jornadas de sensibilización realizada	2	1/09/2021	30/08/2022	51,86	2,00	<p>1. Los gestores de las dependencias responsables adelantaron mesa de trabajo el 7 de octubre de 2021 para la revisión del alcance de las acciones y Planificación de las actividades para dar cumplimiento al Plan de Mejoramiento, en el siguiente link: https://teams.microsoft.com/Meeting?join=19%3ameeting_Z7gqVQDN2YtUZZ500ZTLZTgDQGUyHfYmVhY2L4NDEk%40hread_v2/0?context=%7b%221f%22%3a%2204260e20-234e-46fd-a9d4-7928b1b70ac%22%2c%220d%22%3a%229b0448-2388-4942-be39-0a15acbab5%22%7d</p> <p>2. Los gestores de las dependencias responsables adelantaron mesa de trabajo el 26 de noviembre de 2021 para la revisión del alcance de las acciones y Planificación de las actividades para dar cumplimiento al Plan de Mejoramiento, en el siguiente link: https://teams.microsoft.com/Meeting?join=19%3ameeting_MTc2ZmJyOTY2YTZlYmM0NDUyLWISZjYVYjK0WZjWFMFj%40hread_v2/0?context=%7b%221f%22%3a%2204260e20-234e-46fd-a9d4-7928b1b70ac%22%2c%220d%22%3a%229b0448-2388-4942-be39-0a15acbab5%22%7d</p>	Grupo de Contratación, DODT	GC Dery Yurany Rodríguez Rodríguez	31/08/2022	100%	51,86	51,86	51,86		

